

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDS-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISIÓN DE OBRA: ¿CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N°05 DE VILLA MARINA, DEL DISTRITO DE SALAVERRY ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿

Ruc/código :	20603066279	Fecha de envío :	07/04/2024
Nombre o Razón social :	SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	05:17:32

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Con la finalidad de permitir el libre acceso y teniendo presente la descripción de obra similar, se solicita al comité aceptar como obra similar a LOSA DEPORTIVA para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, así mismo esta terminología solicitada también brinda el servicio deportivo.

Acápites de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: C Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal b del Art. 2 de la Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el área usuaria, indica que el libre acceso para todos los postores y/o participantes del presente procedimiento está bien establecido, asimismo se puede verificar que la definición de obras similares es amplia; En ese sentido, no se acoge la solicitud del postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDS-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISIÓN DE OBRA: ¿CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N°05 DE VILLA MARINA, DEL DISTRITO DE SALAVERRY ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿

Ruc/código : 20555976268

Fecha de envío : 08/04/2024

Nombre o Razón social : JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
- JBG CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 12:44:59

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar el objeto de la convocatoria a consignar en el ANEXO N° 3 es Contratación del servicio de consultoría para la supervisión de la obra para SUPERVISION DE OBRA: ¿CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N°05 DE VILLA MARIA, DEL DISTRITO DE SALAVERRY ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO- DEPARTAMENTO DE LA LIBERTIDAD¿. Tal como se indica textualmente en el numeral 1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA en la pg. 15

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el área usuaria, indica que se confirma el objeto de la Convocatoria en las Bases Estándar de Adjudicación Simplificada para la contratación del Servicio de Consultoría de Obra, indica lo siguiente:
¿ El presente procedimiento tiene por objeto la contratación del servicio de consultoría de obra para SUPERVISIÓN DE OBRA: ¿CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N°05 VILLA MARINA, DEL DISTRITO DE SALAVERRY ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISIÓN DE OBRA: ¿CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N°05 DE VILLA MARINA, DEL DISTRITO DE SALAVERRY ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	08/04/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:44:59

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura del proceso es: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°03-2024-MDS/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto el Comité de Selección en coordinación con el área usuaria, indica que la nomenclatura del procedimiento de selección es: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2024-MDS/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDS-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISIÓN DE OBRA: ¿CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N°05 DE VILLA MARINA, DEL DISTRITO DE SALAVERRY ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿

Ruc/código : 20555976268

Fecha de envío : 08/04/2024

Nombre o Razón social : JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
- JBG CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 12:44:59

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité confirmar si el pago de la supervisión de ejecución de obra es el 90% del valor referencial.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: -

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto el Comité de Selección en coordinación con el área usuaria, indica que se ciña a lo estipulado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDS-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISIÓN DE OBRA: ¿CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N°05 DE VILLA MARINA, DEL DISTRITO DE SALAVERRY ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿

Ruc/código : 20487530868

Fecha de envío : 09/04/2024

Nombre o Razón social : AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Hora de envío : 12:52:17

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

FORMA DE PAGO

Se consulta al comité si el porcentaje de la propuesta para la etapa de liquidación quedará a criterio del postor, caso contrario, establecer el porcentaje que corresponde para esta etapa de liquidación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.4.8.

Literal: TDR

Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto el Comité de Selección en coordinación con el área usuaria, indica que se ciña a lo estipulado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDS-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISIÓN DE OBRA: ¿CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE N°05 DE VILLA MARINA, DEL DISTRITO DE SALAVERRY ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO ¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿

Ruc/código :	20487530868	Fecha de envío :	09/04/2024
Nombre o Razón social :	AC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	Hora de envío :	12:52:17

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

RESPECTO A LA FORMACIÓN ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE - JEFE DE SUPERVISIÓN

Se solicita al comité valide ampliar la formación académica del JEFE DE SUPERVISIÓN y se considere al ARQUITECTO titulado, colegiado y habilitado.

Basamos nuestro pedido en el Principio de Libertad de concurrencia que rige las contrataciones del estado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B.1 Literal: B Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el área usuaria, indica que se acoge lo solicitado por el postor y/o participante en ampliar la formación académica del Jefe de Supervisión y se considere al Arquitecto titulado, colegiado y habilitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null